

EL DEFENSOR DE GRANADA.

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes 1'75 pts.
 En el resto de la península y posesiones españolas del N. de
 En África, un trimestre. (Pago anticipado) 6 »
 En las posesiones españolas de América y O. de África, un
 semestre. (Pago anticipado) 17'50 »
 En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Ágalla, 5

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la
 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
 ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en
 la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas la línea a
 juicio del Director. (Pago anticipado).

La filoxera en la provincia.

Un ilustrado amigo y colaborador nuestro que ha visitado a Motril, ha celebrado allí una entrevista con el entendido ingeniero director de las operaciones de defensa contra la filoxera, Sr. Marin Mogollon y nos describe así los trabajos que en el cumplimiento de su misión este despliega.

A las tres de la madrugada sale todos los días a dirigir los trabajos, ahora, después que en anteriores días ha inspeccionado casi todas las jurisdicciones de Gualchos, Lújar y Rubite hallándolas casi totalmente infestada la primera y en su mayor parte las dos últimas. Partiendo en línea poligonal de los focos de los *Palmares*,—donde la plaga ha tenido origen,—por encima de Gualchos, hacia el norte á buscar á Jolucar, próximo á Lújar por la *Benedicta*, hasta la Rambla del Agua y próximo al castillo de Baños, todo lo cual abarca una extensión de más de 24 kilómetros, los focos filoxéricos se suceden unos á otros y aún se enlazan. Por si esto no fuera bastante, dice nuestro colaborador, que el Sr. Marin tiene el triste convencimiento de la existencia de otros terrenos infestados.

Teniendo en cuenta la extensión del mal, los vientos fuertes que en esta época dominan en aquellos sitios y las experiencias de M. Faucon, que al transporte de los insectos por medio del aire se refieren, se ha desistido por ahora del arranque de cepas enfermas.

Después de detenidos estudios, se ha comprobado que el origen del mal en aquella zona procede de unos sarmentos de Málaga que se llevaron y plantaron allí.

El sulfuro de carbono será almacenado con las debidas precauciones en Castel de Ferro y desde este punto se estudiará el modo más seguro y fácil, si es que le hay, de transportarlo á los puntos infestados para empezar á operar.

Se han formado las cuadrillas de espertos y comenzado á prestar servicio.

Los caminos, si es que caminos pueden llamarse aquellas veredas pendientes y escabrosas, no son sino obstáculos que salvar, á más de la temperatura que es altísima y no permitirá la aplicación del sulfuro, sino de madrugada.

Para proceder á la aplicación del sulfuro, lo que se llevará á efecto muy pronto, una cuadrilla de barreneros tendrá que agujerear los duros terrenos, casi en la mayoría de las zonas infestadas, para poder introducir los inyectoros.

Pero el más importante de los trabajos que el Sr. Marin practica es determinar la zona de aislamiento, que ha de reportar grandes beneficios.

Hay tan grande alarma, que constantemente se solicita la presencia del Sr. Marin en todos los viñedos para que reconozca las cepas.

Las anteriores noticias las adquirió nuestro colaborador el día 21.—Ese mismo día, el Sr. Marin telegrafió desde Motril al gobernador, diciéndole:

«Imposible transporte barricas sulfuro puntos infestados; ruego disponga trasvase vasijas pequeñas, acondicionadas llaves, fácil transporte.—Operación Universidad.—Ingeniero Marin.»

Lo que el inteligente ingeniero presumía, se ha realizado; las difíciles sendas de la Alpujarra no han permitido el transporte del sulfuro, desde Castel de Ferro á la zona infestada.—¡Que grande responsabilidad para los gobiernos que tienen abandonada y sin caminos aquella importante region!

Respecto de las operaciones que en Albuñol se practican, no hay tampoco halagüeñas noticias; el Sr. Sotomayor ha teleografiado al gobernador diciéndole:

«El foco recientemente descubierto y que dije á V. E. telegrama ayer, presenta caracteres alarmantes.—Urgen fondos, á cuyo fin giro hoy cargo diputado Sr. Sanz, dos mil pesetas.—Ocupome arranque y quema.»

La Torre de la Vela.

I.

El que cruza por primera vez en Granada la Carrera de Darro, hoy trasformada en cómoda vía por las cuidadas municipales, busca instintivamente entre aquellas torres rogizas que esconden la cabeza en las nubes y las plantas en colosales cestillos de flores, la Torre simpática por excelencia, la *Torre de la Vela*, cuya espadaña de ladrillo cortado, protegida por una varilla de Franklin, se recorta graciosamente sobre el azul de aquel cielo purísimo y delicioso.

Y no es que la Torre de la Vela tenga la nobleza de la de Comares, que ostenta un poco más lejos sus preciosos balconillos colgados sobre las enramadas de la ladera; no es que la antigua vigía pueda ofrecer al visitante una antesala como la de la Barca, ni un camarín como el del Trono; no es que muestre al curioso brillantes hornacinas, ni lacernas de mil colores; antes al contrario, su exterior, pobre y sencillo, y su interior, triste y desmantelado á la vez, le hacen asemejarse á una morisca del Albaicín, mal avenida con la sultana de la Alhambra, á un nido de aves nocturnas, perdido entre áureos palomares cortesanos.

Solo su espadaña y su pararrayos la diferencian de sus compañeras, y no es fácil comprender como pueda ser la soberana de aquellas alturas. Para convencerse de su escaso poderío; basta observar que aquellos declives poblados de arboledas y de blancas casitas, semejantes á manadas de corderos petrificados en el momento de bajar á beber las aguas del Darro, tienen ejércitos de ruiseñores, á los que su campana no ha podido hacer callar todavía.

¿En qué consiste, pues, la predilección que los andaluces muestran por esa modesta Torre, que no ostenta otros méritos que el de ser la más vieja de la Alcazaba y el de turbar con la gárrula lengua de su campanario el sueño de los granadinos?

La respuesta es facilísima: la Torre de la Vela guarda en sus ángulos, que miran á los cuatro vientos, la tradición y el espíritu heroico del pueblo conquistador; en ella buscan las *nazaritas* novio en determinados días del año, y sobre ella se tremoló por primera vez el pendon castellano, á las tres de la tarde del 2 de Enero de 1492.

Yo también he cometido el pecado de pasear por la Carrera de Darro antes de subir por la Cuesta de Gómeles; yo también he buscado con avidez la graciosa silueta de la Torre de la Vela antes que la de aquella otra que tuvo en su seno las grandes figuras de las postrimerías del siglo XV; yo también, despreciando la ayuda de importunos *cicerones*, y discurrendo por las aceras donde la Casa de Castril alza su fachada cubierta de hojarasca y monstruos de piedra, he sentido deliciosa fruición al tropezar con el pequeño campanario que domina la antigua vigía de Guifarr, y cuya aguja cogida, elevándose domina lora sobre el alcázar de los Nazaritas, es alto testimonio de la union de los siglos y de las civilizaciones en el tiempo y en el espacio.

Comprendo que Granada se contristase cuando en 1881, el fuego del cielo cayó sobre la espadaña de su torre favorita, abriéndola rudamente; la Torre de la Vela, forma parte del escudo nobiliario de la ciudad, y el rayo, por lo tanto, le había herido en lo más hondo. Cuando la campana de la Vela enmudece, el granadino de buena sangre, cree que va á sonar la trompeta apocalíptica, y se arroja azorado del lecho, percibiendo extrañas visiones; cuando toca á rebato, como en 1813, siente el crugido marmóreo de los sepulcros de San Jerónimo y de la Capilla Real, y vé distintamente á Hernando del Pulgar y á Gonzalo de Córdoba, que viniendo sus manoplas y sus montantes, dan la voz de alarma á sus muertos compañeros y se separan á subir á los adarves para defender sus templos, sus palacios y sus vergeles.

Hay un expresivo cantar popular, cuyo sentido no es posible comprender sino se ha visto caer la luna sobre el Muley-Hacen, ó ponerse el Sol tras los picachos que rodean la antigua morada de los Alhamares. Hé o aquí:

Quiero vivir en Granada
 Porque me gusta el oír,

La campana de la Vela

Quando me voy á dormir.

En efecto, el que no haya subido por la Cuesta de los Gómeles, en una de esas noches estrelladas del mes de Junio, el que no haya aspirado la brisa cargada de aromas del Generalife, durante esas horas consagradas al sueño y al amor; el que no haya gozado de las indescriptibles perspectivas que se disfrutan desde el Sacro-Monte, ó desde el Albaicín, cuando las ventanillas de las casas que dan al río dejan escapar luces fugitivas y la sombra de los torreones se tiende sobre las laderas, cubiertas de madreSelva, alisos y álamos blancos, no puede comprender toda la solemnidad de las noches granadinas, toda la magestad de aquel silencio, turbado por la brisa y el ruiseñor, por el agua corriente y el melancólico tañido de la campana de la Vela.

Yo me he dormido en el Hotel Washington, á pocos pasos de la Alhambra, después de oír el concierto de los ruiseñores en la gigantesca alameda de la cuesta, y de escuchar los tañidos pausados de la campana que hizo temblar á los revoltosos moriscos del tiempo de Cisneros; yo he visto nacer la luna en los deliciosos cármens, poblados de naranjales, y he podido adivinar sin esfuerzo como se deslizaba la existencia de aquellos voluptuosos hijos del desierto, transformados en muelles señores, de aquellos renombrados conquistadores, que se emborrachaban como griegos y peleaban como germanos.

II.

Nunca podré olvidar uno de mis paseos vespertinos por la Carrera del Darro, precisamente la tarde en que había de contemplar por primera vez el perfil de la espadaña de la Vela.

Los pintorescos edificios que dan al Darro sollicitaban mi atención, de tal modo, que no cesaba de detenerme ante ellos; devoraba á mis anchas aquella perspectiva indescriptible, y reconstruía imaginariamente la antigua Granada musulmica, la Granada de los bohordes y de las sortijas, de las zambbras y de los torneos, de los zegríes y de los abencerajes.

Aquellas casitas desiguales que parece que han sido colocadas, por juego, unas sobre otras, como si se tratara de fichas de dominó ó de ligeras construcciones; aquellas ventanillas, á las cuales parece que acaban de quitar el muchatavieh ó la celosía; aquellas galerías abiertas, en cuyas ligeras columnatas se enredan la hiedra y la campanilla de tintas azules; aquellos tejados, puntiagudos y salientes, apoyados en labradas zapatas, y sombreados por toldos de hojarasca; aquel fondo, en fin, del que forman principal parte, ora rojas torres, ora graciosas bueltas, ora alturas ondulantes, cubiertas de avellanos y de alisos, teníanme suspendido entre lo pasado y lo presente, entre lo soñado y lo real, entre lo tangible y lo imaginario.

Yo hubiera querido ver justo á mí, algun caballero moro envuelto en su blanco alquicel, y haciendo caracolear su yegua ó su corcel á la orilla del río; hubiera querido poblar aquellos balconillos vacíos, de Zulemas y Zoraydas; hallarme, como planta exótica ó alma de otro mundo, entre aquellos caballeros bizarros, que lo mismo apuraban el vaso, reclinados en el turgente seno de una desenvuelta escanciadora, que la rechazaban duramente al son del clarín que les llamaba á la batalla.

Perdíame, como he dicho, en estas trasnochadas imaginaciones, cuando vino á distraerme una inexplicable vision, un espectáculo por demás estravagante.

En una ventanuca mudéjar, abierta en el segundo piso de una casa situada cerca de un gran arco de herradura, del que solo resta el arranque, cubierto de hiedra, y que unió en lo antiguo al Albaicín con la Alhambra; haciendo el oficio que en Venecia hace todavía el histórico puente de los Suspiros, apareció una figura bellísima de mujer, ceñida la cabeza con una especie de turbante ó blanca tohalla, cuyas vueltas, un tanto al descuido, ocultaban parte de su frente, y hacían caer los extremos del lienzo sobre sus hombros desnudos. Señale un ropaje ó túnica azul sin mangas, que permitía admirar el arranque de su brazo y de su seno y brillaba en su cuello, un si es, ó no es delgado, pero de líneas irreprochables, un grueso collar á modo de retorcido calabrote. Involuntariamente recordé aquella oriental de Arolas:

En un bosque de acacias tembladoras
 Pintala, como virgen de Judea,
 Con la túnica azul de las pastoras
 Que beben del torrente de Sarea.

Miraba yo atentamente, á trueque de provocar su risa ó la chacota de los pequeños que jugaban en las alcantarillas, cuando noté que se fijaban en mí sus grandes ojos, un tanto vagos, y que, leván-

tando su mano pequeña á la altura de su boca, comenzó á hacerme expresivas señas. En vano procuraré pintar mi asombro y el extraño efecto que me produjo escena tan original y romancesca; aquella mujer no podía confundirse con una de esas traviesas sirenas que arrastran al abismo al transeunte; había algo en ella que alejaba la idea de lo vulgar y de lo pecaminoso.

Devanábame yo los sesos pensando todo esto cuando vi aparecer tras ella un trasunto de Oteló, moreno y barbudo, que con torpe familiaridad y cruda rudeza, quitóla de la ventana de un tirón y se hundió en las sombras rápidamente.

Yo permanecí inmóvil un buen espacio de tiempo, creyéndome víctima de nuevas alucinaciones y contemplando embobado la ventana de ierta. El hombre y la mujer no volvieron á aparecer en ella.

Inútiles fueron cuantas preguntas hice, al día siguiente, acerca de aquella aparición, un tanto fantástica y misteriosa, y hubo momentos en que creí que todo ello solo había sido una pasajera alucinación provocada por mis anacrónicas imaginaciones. Sabido es que en Granada no quedan más moros que los gigantones que abren el paso en la procesion del Córpus, ni más Otelos que los morenos habitantes de las cuevas del Sacro-Monte. Era, pues, preciso relegar al olvido á la amable sultana de la túnica azul y al que yo creía saltan celoso, capaz de desca-bezar, por quitame allá esas pajas, otros cuantos abencerajes.

La casualidad no quiso, á pesar de todo, que yo saliese de Granada sin conocer el interesante drama en que había servido de comparsa, y voy á contar á ustedes como aconteció esto.

Pocos días después de los sucesos referidos, un copista de fondos moriscos que habitaba en mi mismo hotel, y á quien su esposa, joven y hechicera, pintaba las figuras de sus lienzos, no del todo desmanadamente, propúome una visita á los adarves y á la plataforma de la torre de la Vela.

Celebrábase á la sazón no sé qué fiesta popular, y la histórica torre era objeto de una especie de peregrinación para las mozas y mozos del pueblo. Grupos alegres de granadinos subían cantando por las deliciosas cuestas de la Alhambra, animándolas con el son del adufe y de la guitarra.

Acepté gustoso la oferta, y como del hotel Washington á la antigua alcazaba solo hay un paso cubierto de flores, nos encontramos al poco tiempo á la puerta de la célebre torre, confundidos con aquella multitud decidora y bulliciosa, cuyos pintorescos trajes recordaban en más de un detalle á los antiguos súbditos de los nazaritas.

La simpática torre de las tradiciones no tiene, como ya he dicho antes de ahora, nada que la haga notable, mas que las encantadas vistas que se descubren desde su plataforma, y el agradable son de su campana, que nos extrñó oír en pleno día. A pesar de medir solo 82 pies de altura, su situación es tan acertada, que los ojos pueden abarcar sin esfuerzo el vasto panorama que limitan Sierra Nevada y Sierra Elvira, las risueñas loatananzas de los pueblos cercanos y los campos que bordean el Darro y el Genil con sus estrechas cintas de oro y plata.

La hermosa vega que vió las hazañas de Garfala-so; las alturas en que perdió la vida el bueno don Alfonso Aguilar, el de Ecija; los llanos de Santafé y los caminos explorados por los Ponce y Pulgares, se ofrecen al observador en sucesión primorosa, casi á viata de pájaro, del mismo modo que los contornos del Albaicín y los alrededores de la Alhambra. Huertas enchidas de árboles frutales, bosquecillos de naranjos y limoneros, pueblecitos tendidos acá y allá como grupos de cisnes que acaban de salir de la laguna, completan esta deliciosa perspectiva, comparada por Ibn-Batuta con Cachemira y Samarcanda, y por Pedro Mártir con los Eliseos.

Imposible es dejar de recordar aquel célebre cerco, que de tan poética manera describió Hita, cuando la vista se desparrama por la campiña de Santafé, donde, segun nos dice: *El rey Fernando asentó su real, y le fortificó con muy gran discrecion y conforme práctica de milicia*. Yo comencé á evocar tan gratos recuerdos, y mi amigo, el pintor de fondos moriscos, en la imposibilidad de copiar los cambiantes de plata de Sierra Nevada, se entretuvo en contemplar la campana que ha sustituido á la que mandaron colocar los Reyes Católicos, y en cuyo derredor se agrupaban las muchachas para tocarla. No sé si he dicho á ustedes que en Granada existe la preocupación de que la doncella que toca, en ciertos días, la campana de la Vela, se casa irremisiblemente dentro del año.

Iba yo á leer á la señora de mi amigo el conocido romance:

Cercada está Santa Fé

con mucho lienzo encerado, etc.,

cuando sentimos un gran tropel que partía de la escalera de la torre, y vimos aparecer en la explanada, ea son de alarma, varios grupos de mozos y mozas, que exclamaron distintamente oprimiéndose unos á otros contra los pretilos:

—¡La loca, la loca!...

Nos pusimos en guardia por instinto.

En efecto, si alguna furia venía á visitarnos á semejante altura, el lance no hubiera tenido nada de gustoso; observamos, pues, como todos, la escalera, y pronto nos tranquilizamos completamente.

La loca era una pobre niña, risueña y graciosa, que contemplaba á unos y á otros con extremada dulzura, y que daba con tranquilidad el brazo á una anciana, que debía ser su madre, y á un manco de negra barba, que tenía su mismo entrecejo; era, en fin, la hermosa de la túnica azul, la jóven que habia sido sorprendida haciéndome señas: la sultana de la Carrera de Darro.

Fué tal la impresion que me causó el encuentro, que olvidé los versos del libro de Hita y cometí la torpeza de acercarme al campaaario; ella, entre tanto, se adelantó sonriendo hácia la espadaña, y tiró de la cuerda suavemente: el son metálico de la campana la hizo caer en una especie de éxtasis, del que se aprovechó para separarla de aquel sitio, la anciana que la acompañaba se enjugó una lágrima que resbalaba silenciosamente por sus mejillas; el hombre de la barba bajó los ojos, sin duda para ocultar la emoci6n de que se sentia embargado.

Inmediatamente, aquel grupo, un tanto estatuario, volvió á atravesar por entre la muchedumbre que ocupaba la plataforma de la torre, y desapareció por el vano de la escalera.

Yo quise seguirle, pero me detuvo una consideracion que deduje de la extraña indiferencia con que pasó ante mí la que yo creí perla morisca.

No vivia en la tierra seguramente el amor que ella buscaba.

Pasados los primeros momentos de expectacion, reuniéronse los murmuradores en corrillo, y pudimos saber la historia de la pobre loca.

No podía ser más interesante ni sencilla. Enamorada de un jóven noble y rico, habia ido á la torre por primera vez hácia tres años, logrando á las pocas semanas que se le declarase su pretendiente. Pero no es tan fácil conservar un novio como conseguirlo, y el caprichoso aristócrata la habia olvidado bruscamente, llevando su crueldad al extremo de casarse con otra, celebrando su boda en una casa de la Carrera, frente por frente á la humilde morada de la niña. Aquella accion alevosa habia trastornado el cerebro de la pobre jóven.

Todos los años, cuando llegaba la fiesta de la Encarnacion ú otras similares, su cariñosa madre y su buen hermano la acompañaban á aquel lugar, con objeto de que satisficiera la única manía pertinaz que la dominaba: la de oír el son de la campana de la Vela. Su locura era apacible y tranquila; solo se manifestaba en los detalles que os he referido: cuando se colocaba su toalla á modo de turbante, crefese una sultana asediada por los rondadores.

Meditando en tan melancólica historieta, dimos la última ojada en los cuatro ángulos de la torre, y supimos por el viejo torrero donde se hallaba la antigua campana, y como se reglamentaban los riegos en la vega. Despues descendimos por la estrecha y difícil escalera de la antigua vigía, hallándonos á poco en la plaza de los Albiges.

Yo abrí mi libro de memorias y escribí un nombre y una fecha: la hoja la he roto al terminar este apunte.

Benito Más y Prat.

Junio de 1883.

Sueltos de miscelánea.

Enfermo. Se halla enfermo el oficial del negociado de Beneficencia y Sanidad del gobierno civil, Sr. Ibarra.

Cesante. Ha sido declarado cesante el secretario celador de la direccion de Sanidad de Motril, D. Luis Rodríguez Zorrilla.

Nombramientos. Han sido nombrados: secretario celador de la direccion de Sanidad de Motril, D. José Carrasco; subalterno de establecimientos penales, con funciones, de director de la cárcel de Santafé, D. Andrés Galvo y Jaimes, alcaide de la cárcel de Marbella y para esta vacante, el que desempeñaba igual cargo en la de Santafé D. Rafael Lopez Arqués.

Ilamamientos. El gobierno militar, cita y emplaza al soldado desertor Antonio Fernandez Rodriguez.

La administracion en los pueblos.

Salobreña y Galera han terminado sus repartimientos territoriales; Salobreña los padrones de la sal; Cullar Baza sus amillaramientos y Murchis el reparto vecinal.

Se ha adjudicado la subasta de consumos á venta libre en Guajar Faragüt á D. Andrés Alcantara Garcia; en Guajar Alto á D. José Guerrero Arellano y en Guajar Fondon, la esclusiva, á D. José Guardia Ruiz.

Junta de defensa contra la filoxera.

Ayer no pudo celebrarse sesion, por no haber concurrido suficiente número de vocales. Se ha citado para el jueves á las 3.

Impuesto de la sal. La administracion de contribuciones y rentas, ha dirigido una circular á los alcaldes, á fin de que remitan con urgencia los padrones de dicho impuesto.

Contribuciones. La administracion del ramo, ha pedido á los alcaldes relaciones nominales de los contribuyentes de sus respectivos distritos.

Recepcion. Con motivo de ser hoy los dias de la Reina D.^a María Cristina, recibirá corte en su palacio el capitán general.

Asalto. La noche del 19, el peaton que conduce el correo desde Loja al Salar, fué asaltado y acometido por dos hombres, que intentaron apoderarse de la balsa en donde aquel llevaba la correspondencia.

Novillos. Los que han de lidiarse el dia de Santiago, están expuestos al público en el Soto de Roma.—El enchiquerado se verificará el dia 23, á las nueve de la mañana; la entrada será gratis.

Iglesia. Se vá á reedificar la del pueblo de Guajar alto, costeándose las obras con una donacion piadosa procedente de una testamentaria y la prestacion personal de los vecinos.

Sobre higiene. Una de las cosas que ejercen más funestas influencias en la economia y en la salud de los individuos y de los pueblos, es la alimentacion y una de las cosas que más descuidadas están en nuestro país, es precisamente ese primer elemento de nuestra vida.

Más daño que el cólera, puede hacer el envenenamiento lento, pero de funestos resultados que nos ocasiona la adulteracion de los alimentos.

La codicia, que seria capaz de hacer arder los pueblos para aprovecharse de las cenizas, lo adultera todo, sin cuidarse para nada del mal que produce.

Se adultera la harina, el vino, el azúcar, el chocolate, el aceite y diariamente absorbemos en pequeña dosis de lenta, pero eficaz accion, yeso, cal, fuchina, minio, tierra y multitud de sustancias vejtales y minerales que son otras tantas sustancias tóxicas, es decir, venenos que minan nuestra economia, destruyen la salud y determinan esa alarmante mortalidad que se observa en mayor escala en Barcelona, Madrid y otras poblaciones populosas, y que alcanza, aunque en menores proporciones, á las de reducido vecindario.

El Código que castiga el perjuicio ocasionado por el fraude de expender como plata un insignificante objeto de metal; el Código que considera digno de represien y castigo el mal causado por la pérdida de cinco ó seis pesetas, no juzga punible ni establece sancion penal para el acto que por un móvil igual al que determina aquella estafa, nos arrebatara lo que vale más que todas las riquezas ó por mejor decir, la vida misma, que es la salud.

Nosotros creemos que llegará dia en que nuestros legisladores, imitando á los de otras naciones, acudan á poner remedio á tan grave mal; pero, entre tanto, que esto llega, los encargados de la administracion local de los pueblos deben garantizar la vida y la salud de ellos.

Policia urbana. Ayer á las siete de la tarde se regaban las macetas de un balcon en la calle de Puentezuelas, y el agua caía sobre un jóven que tuvo la desgracia de pasar por aquel sitio.

Ayuntamientos. Han tomado posesion de sus cargos los concejales de Guajar Faragüt, Guajar Fondon y Guajar Alto, siendo nombrados alcaldes respectivamente, don Juan Hidalgo Mancilla, D. Andrés Romero y D. Antonio Guerrero Arellano.

Licencias á los maestros. El gobierno ha dispuesto, como regla general y aplicable á todos los casos, para impedir la prolongada ausencia del magisterio de sus respectivas escuelas:

1.^o Que los maestros y maestras de las

escuelas públicas de todas clases y grados sólo podrán disfrutar licencia durante un mes, y otro de próroga á lo sumo, no obteniéndola nunca en dos años seguidos.

2.^o Que tanto la licencia como la próroga les serán concedidas por los rectores de los respectivos distritos universitarios y las solicitarán por conducto y con informe de las juntas provinciales de instruccion pública; debiendo proponer los interesados la persona que durante su ausencia se ha de encargar de la enseñanza, segun previene la real órden de 29 de Abril de 1864.

3.^o Que se conserve vigente la disposicion 7.^a de esta misma real órden; ara los casos de licencia de ocho y quince dias, é igualmente la realórden de 1.^o de Agosto último respecto de las que se soliciten para cursar nuevos estudios y obtener títulos superiores.

Higiene de la semana. Por más que los rigores estivales no se han dejado sentir de la manera enérgica que en otros años nos mortificaban á estas fechas, el calor es ya muy considerable, y sus efectos sobre el organismo, decididos.

Contra el decaimiento de fuerzas, el estado nervioso y la sed continua, sensaciones culminantes en estos dias, debemos recomendar alimentos nutritivos y jugosos, ejercicios moderados, pero frecuentes, y bebidas frescas, no heladas, en corta cantidad.

Toda afeccion del tubo digestivo, por ligera que sea, y en particular si la diarrea figura entre sus síntomas, debe combatirse pronta y cuidadosamente con inmediata intervencion del médico.

Desgracia. Le escriben de Guadix á La Defensa de Baza:

«En el pueblo de Benaída, de este partido, segun noticias fidedignas, una vaca de labor maltrat6 de tal suerte á una pobre mujer, que pocas horas despues era cadáver. La infeliz estaba en cinta; y segun se nos dice, inmediatamente le fué extraida la criatura, asegurándonos que ésta vive.»

Reclamaciones de quintos. Debemos poner en conocimiento de los ayuntamientos y de las familias los acuerdos adoptados por el gobierno, á propuesta del Consejo de Estado, para llevar á efecto los artículos 45 al 115 de la ley de reemplazos:

1.^a Los alcaldes publicarán el 15 de diciembre todos los años un bando señalando el dia en que se ha de verificar la revision de las escepciones concedidas en los tres anteriores al de reemplazo, y contra las cuales se entablen reclamaciones.

2.^a Dichas reclamaciones se admitirán hasta la vispera de dia señalado por el ayuntamiento para verificar la revision.

Cuando cesen las causas que motivaron las escepciones en años anteriores, despues del acto de la revision en el ayuntamiento y antes del dia señalado para ingresar en caja el cupo del pueblo, se podrá reclamar contra ellas en el tiempo y forma prevenidos por el art. 123 de la ley.

3.^a Para que los interesados ó sus representantes puedan hacer uso del derecho que les concede el art. 95 de la ley, se formará en las secretarías de los ayuntamientos una lista de los mozos que están disfrutando escepcion, con expresion de cual es ésta y del reemplazo en que fué concedida.

Estas listas estarán á disposicion de los interesados en los respectivos reemplazos ó de sus representantes desde la publicacion del bando á que se refiere la regla 1.^a

4.^a Las reclamaciones se harán constar en el expediente respectivo, y los interesados podrán exigir una certificacion en que se acredite que se presentaron en tiempo oportuno, segun lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 115 de la ley.

5.^a Para los efectos del art. 95 se conceptuarán como parte interesada en el reemplazo al síndico del ayuntamiento ó á los que hagan sus veces en la secciones á que se refiere el art. 43.

6.^a La revision de las escepciones del párrafo décimo del art. 92 se verificará á peticion de parte, como las demás que el mismo artículo concede; pero los fallos en que

los ayuntamientos las confirmen, no serán definitivos hasta que los mozos justifiquen que su hermano ó hermanos continúan sirviendo en el ejército por su suerte precisamente en el dia fijado para el ingreso en la caja de la provincia del cupo de su pueblo.

7.^a Que los casos de cambio de causa en las escepciones otorgadas en años anteriores se reputarán como continuacion de estas y serán estimadas siempre que prévia alegacion en tiempo, se pruebe que el mozo reuna los requisitos necesarios para disfrutar la escepcion alegada en nueva forma.»

Subasta. El 15 de Agosto, subasta el juzgado de Montefrío, los bienes embargados á D. José Espinosa.

Sucesos de la capital. Anteanoche se oyó un disparo de arma de fuego en la Puerta Real, sin que hasta ahora se sepa el motivo del suceso.—Se repiten con frecuencia estos disparos misteriosos.

Ayer, la guardia municipal condujo al arresto á un jóven loco, que rompió las puertas del encierro y atropegó á la guardia. Fué preciso conducirlo al Hospital de dementes.

Por embriaguez y escándalo fueron detenidos dos hombres.

Escuelas de párvulos. Las que aspiren á ejercer el magisterio en las escuelas de párvulos necesitan someterse al siguiente exámen:

Habrán tres ejercicios: en el primero las alumnas redactarán, sin libros en perfecto aislamiento, y en el espacio de tres horas, una exposicion de principios generales de pedagogia y organizacion de las escuelas de párvulos, sacando préviamente á la suerte, de entre 20 que se dispondrán al efecto, un mismo tema para todas. En este ejercicio además cada alumna traducirá un trozo del francés al español. En el segundo de tres de las asignaturas del curso, que cada alumna sacará también á la suerte, elegirá la que creyese conveniente, para esponer en igual forma y condiciones que en el ejercicio anterior el plan y método de enseñarla. Y en el tercero, hará con una seccion de niños de los Jardines de la Infancia, una leccion sobre el punto que le parezca más adecuado de la asignatura que hubiese elegido en el ejercicio anterior, dándoles además enseñanza musical con el mismo carácter práctico.

Dichos ejercicios tendrán lugar ante una comision, compuesta de los dos profesores del curso y otros dos individuos del patronato, de la directora de la escuela y los profesores de francés y canto en sus respectivas enseñanzas.

El cólera. Un amigo nuestro nos decia ayer:—Convénzase V. *no hay mal que por bien no venga.* El cólera es un mal; no cabe duda. Eso de tener que luchar con un enemigo invisible, es cosa que desespera al más animoso y fuerte. Si la contienda se pudiera solventar á brazo partido, todos seriamos atletas que bregáramos como desesperados para vencerle. Pero el cólera se apodera de uno sin decirle ¡cólera va! y cuando menos se piensa... salta la liebre. Contra esa enfermedad el mejor remedio es la alegría.

¡Precauciones, y buen humor! Pues bien, yo me rio del cólera. Primero, fio mucho en las autoridades sanitarias... Despues, procuro no cometer excesos, que en conciencia tranquila y en estómago limpio no gusta de hospedarse el pariente Budha. Hoy por hoy el cólera de Egipto me ha proporcionado útiles lecciones de geografía. Es un maestro que me va enumerando las principales poblaciones de Egipto, Menzaleh, Mansurah, Tanka, Ghizel... ¡Qué erudicion geográfica voy obteniendo! He sacado el mapa de Egipto que compré el año pasado, y lo mismo que entonces hacia siguiendo la marcha del ejército inglés y señalando con alfileres y banderas las poblaciones que ocupaba, lo mismo hago ahora. El cordon sanitario lo marco con un bramante. Pero... francamente; aun no he señalado tantas desgracias en Alejandria como las que causó el año pasado el bombardeo de Inglaterra. De modo que armo á veces tal mescolanza, que al cólera le llamo Inglaterra y á Inglaterra, cólera. ¡Por eso hay aquí tanta gente que huye de los ingleses!

Administración militar.

El proyecto de dividir en dos cuerpos el que actualmente se denomina administrativo del ejército, está, como se sabe, en estudio de la Junta superior consultiva de Guerra, la cual lleva muy adelantados sus trabajos y espera ultimarlos en breve. Las bases principales son las siguientes:

Las funciones de dirección y ejecución serán desempeñadas por un cuerpo que se llamará *Intendencia militar*, y las de intervención y contabilidad por la *Intervención y contabilidad del ejército*. El primer cuerpo dependerá de Guerra, y formará parte integrante del ejército; el segundo dependerá de dicho Ministerio en cuanto á la organización, y el de Hacienda en cuanto á sus funciones.

Todo lo que se refiere á subsistencias, transportes, estado de fuerza, ordenación de pagos, estadísticas, mando de tropas, de la administración, etcétera, estará á cargo de la *Intendencia* y con los mismos derechos, situaciones y recompensas que el ejército. Tendrá una Dirección, Intendencias de distritos, Direcciones de servicios, oficinas de las tropas administrativas y Academia.

Al frente de la Dirección un fiente general que tendrá como secretario un intendente de división. Los negociados estarán á cargo de subtenientes. Las Intendencias estarán desempeñadas por intendentes de ejército en Castilla la Nueva, Cataluña, Andalucía y Valencia, y por intendentes de división en los demás distritos. Las Direcciones de los servicios administrativos en las capitales de distrito estarán á cargo de subintendentes militares.

El cuerpo de *Intervención* ejercerá sus atribuciones propias sobre la Ordenación de pagos y gastos é inversión de caudales y efectos, con arreglo á las leyes y reglamentos. Pasará la revista mensual de residencia á los cuerpos y clases del ejército; reconocerá y liquidará todas las obligaciones del ramo de Guerra; llevará las cuentas corrientes de los cuerpos, el ses, establecimientos, etc.; rendirá las cuentas generales del ramo de Guerra y hará los ajustes de sus créditos y obligaciones; llevará la contabilidad de las obligaciones, derechos y valores de la Hacienda; gestionará el reintegro de los débitos descubiertos á favor de la Hacienda; informará sobre los derechos ú obligaciones para la Hacienda el ramo de Guerra y sobre las reclamaciones de relief, abonos de haberes, etc.

Constará el cuerpo: de un interventor general con 15 000 pesetas y las atribuciones propias de los directores de las armas en el orden gubernativo; de interventores de ejército con 11 250 pesetas; de división de primera con 8 700; de idem de segunda con 7 500; de interventores militares de primera con 6 000; de idem de segunda con 5 000; de idem de tercera con 4 000; de oficiales de primera con 3 000; idem de segunda con 2 500; de idem de tercera con 2 000.

Las dependencias de este cuerpo serán: Intervención general, Intervención de distrito, idem de plazas y establecimientos, Academia. Las Intervenciones de los distritos, el servicio de la Dirección, etc., á cargo de un personal de igual categoría que los servicios análogos de la Intendencia.

Cartera oficial.

Vistas. Las señaladas para el día 26 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE VACACIONES.—Juicio oral.—A'hama, Francisco García Moreno y consorte, hurto.—*Sección 2.*—Audujar, Luis Herrera, estafas.—Linares, Juan del Carmen, lesiones.—Id., Pedro Segura, idem.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—*Existencia.* Sobrante de anteayer, 256 fanegas; entrada de ayer, 1300. Total existencia de ayer, 3861.—*Venta:* A 11 pts. 25 cént. la fanega, 45 fanegas.—A 11 pts. 75 cént. la id., 243 id.—A 12 pts. 00 cént. la id., 258 id.—A 12 pts. 50 cént. la id., 243.—A 13 pts. 00 cént. la id., 295.—A 13 pts. 25 cént. la id., 100 id.—Total vendido, 1184 fanegas.—*Balance:* Existencia, 3861 fanegas.—Vendido, 1184.—Sobrante para hoy, 2677.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 6 pesetas 00 cént. á 6 pesetas 50 cént. fanega.—Habas, de 9 pesetas 50 cént. á 10 pesetas 00 cént.—Maíz, de 17 pesetas 00 cént. á 17 pesetas 50 cént. Yeros de 9 pesetas 00 cént. á 9 pesetas 00 cént.

Matadero público. Precios de la baja del día 30.—Carnero, 1 30; Vaca, 1'55; 1'59; 1 62; Ternera, 1 62. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 24.—San Francisco Solano, y Santa Cristina, vírgen y mártir.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santiago; á las nueve misa cantada, á las seis rosario salve y letanía.—En Santa Escolástica, misa de doce á San Antonio de Padua.—En la Catedral, á las cuatro, vísperas solemnes, á las cinco concluye la novena de Ntra. Sra. del Carmen, y predica don Maximiano Rincon, se canta salve so. emne, letanía y la despedida á la Sma. Virgen.—En las Carmelitas calzadas sermón y la novena de Ntra. Sra. del Carmen, á las seis.—En las Comendadoras, mántines cantados á Santiago, á las seis.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de María.*—Ntra. Sra. de las Mercedes, iglesia de San Ildefonso.—El día 25 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santiago.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

22 de Julio 1883.

No he visto jamás mayor rapiéz en el discutir y aprobar leyes, que la empleada en los últimos días de la semana: causa asombro que proyectos como el que se refiere á tratado con Alemania, de tanta importancia, llegara ayer al Congreso; se reuniera este en secciones, se nombrara la Comisión, y reunida esta en el mismo momento, estudiara el asunto y diera dictámen en cosa de unos cuantos minutos, que inmediatamente fué leído en el salón de sesiones. En el Senado ha ocurrido lo mismo con los presupuestos de todas las clases; de suerte que mañana terminarán las tareas parlamentarias. Con tal que se apruebe el tratado con Alemania.

Y hémos en plenas vacaciones, alimentando la noticia con lo más imprescindible para que no muera del todo. De esta tarea se encargó anoche el concejal del ayuntamiento Sr. Párraga, á quien *El Liberal* de la mañana había pegado en un suelto con motivo de ciertas irregularidades en una casa de socorro que dicho señor administraba. Resulta que estando el Sr. Franco, redactor del citado periódico, hablando con un teniente de alcalde en lo más visible de los jardines del Retiro, llegó el Sr. Párraga, y encarándose con el redactor, le dijo:

—¿Es V. quien escribió el suelto que á mí se refiere?

—Sí señor, contestó el interpelado; á lo cual nuestro concejal le descargó un palo en la cabeza, trabándose en el acto cruda riña que costó trabajo terminar. El herido está grave, y el concejal bajo la acción de los tribunales.—Dejó á los lectores los comentarios á que esto se presta.

No tengo que decir hoy nada de Madrid: hace buen día y es la última corrida de abono, con lo cual quiero que V. comprenda que los círculos están desiertos; pero del todo desiertos, pues á los toros se añade la ausencia de la gran mayoría de los políticos que han dejado ya la capital de España.

El cólera sigue haciendo terribles estragos: anteayer murieron en el Cairo 246 individuos: el barrio de Bulek ha quedado del todo abandonado. Aún se puede asegurar que el mal no ha logrado correrse á ningún punto de Europa.—F.

Paris.

20 de Julio de 1883.

Tantos acontecimientos han sucedido desde que escribí mi última, que á decir verdad no sé por donde principiar para dar á usted cuenta no de todo, pues sería imposible hacerlo dentro de los estrechos límites de una carta, pero si al menos de lo más culminante. La fiesta del 14 es lo que aún llama la atención de los parisienses. B-nuncio á hacer mención de describir la revista militar. La siguiente carta dirigida por el presidente del consejo al general Tribaudin, es el complemento de todo cuanto yo pudiera añadir.

Mi querido general: «La revista militar que acabamos de presenciar ha superado á todo á lo que mi imaginación había concebido. Os ruego hagais presente á todos los j.f.s. á todos los oficiales y á todos los soldados, que

les envío el más sincero testimonio de mi gratitud, al mismo tiempo que á vos mismo, mi más completa satisfacción. Vuestro, J.-Lio Grevy.»

Sopongo á V. enterado de lo ocurrido en el Senegal, y por este motivo no me detengo en darle cuenta de cosas que más bien que otra cosa serian añejas y faltas de interés para nuestros lectores. En los centros oficiales se ha recibido un despacho telegráfico de esta región africana dirigida al ministro de Marina.

Está fechado en Dakar de San Luis el 26 de Junio y se recibió en esta el 15 del corriente; dicho telegrama dice que el gobernador Mr. René Servatius falleció el 20 de Junio de resultas de unas calenturas propias de aquel clima y haberse encargado interinamente del gobierno Mr. Le Boucher. Este en otro despacho más reciente y recibido en esta ayer, dice que se han adoptado medidas energicas respecto de el tifus, que en una de las ciudades más próximas á la capital se ha desarrollado en términos tales, que casi tiene caracteres de epidemia. Los barcos surtos en el puerto se han retirado más adentro y allí se refugian ininidad de familias.

El consejo de sanidad ha tomado medidas acertadísimas y se ha podido localizar esto que ni con mucho ha llegado á ser mal epidémico.

Lo del Toukin no ofrece ahora nada de particular; el gobernador de la Conchinchina telegrafió al ministro de Marina dándole cuenta de las últimas noticias acaecidas en aquel territorio con fecha 9 de Julio.

En este telegrama dice que el general de infantería de Marina salió con dirección á Naw Diuh el 13 de Junio, donde se detuvo breves momentos con el solo fin de inspeccionar el estado de los ánimos, llegando á Hanoi el 18 por la tarde, celebrando inmediatamente una conferencia con el gobernador en la cual se trataron asuntos de suma importancia. Entre estos se encuentran los trabajos de defensa llevados á efecto en Hai Pong y los cuales se han terminado sin ningún contratiempo por parte de los naturales del país.

La artillería de sitio ha sido instalada en dicha población y Hanoi, prometiendo de una manera decidida el general que la defensa de estas plazas se puede hacer con la mitad menos de fuerzas dada la excelente construcción de las trincheras y murallas.

El mal tiempo y las lluvias han sido causa de que los trabajos de defensa de Hanoi no se hayan podido terminar, pero los alojamientos de las tropas, próximas á llegar, están del todo concluidos y en ellos se puede dar cabida á mas de 8000 hombres. Todo hace esperar que las operaciones den comienzo tan pronto como el calor cese un tanto, pues por causa de la lluvia algunos soldados se encuentran enfermos con calenturas.

El enemigo, según manifiestan correspondencias y telegramas particulares es numeroso, y está bien surtido de pertrechos de guerra, y á dar crédito á lo dicho ayer en un círculo muy autorizado, marcha hácia Sontay en carácter hostil.

Mr. Reinard, antiguo representante de Francia en Hué, es partidario decidido de la ocupación de esta plaza. En su sentir, es necesario atacar á Ta dure en su misma capital, como único medio posible de acabar con ese soberano, que no ha cesado de burlarse de Francia y de sus representantes.

A juzgar por lo oido, ciertos y determinados individuos muy adictos al gobierno, parece harán indicaciones sobre este punto.

Ignotus.

Noticias nacionales.

Dice *El Diario de Tortosa* que los agricultores de la partida de Bitem están aterrorizados por la presencia en aquellos lugares de tres lobos que todas las noches hacen su correspondiente excursión.

El viernes intentaron pernoctar en casa del alcalde pedáneo de aquella partida, por cuyo motivo se armó un somatén al que acudieron un buen número de vecinos, con

el objeto de dar una batida por aquellos lugares y procurar dar caza á dichos animales.

—Los periódicos recibidos de Valencia dan cuenta de haber comenzado con gran animación la feria de aquel a capital, siendo mayor que otros años el número de forasteros.

—En la noche del 20 ha fallecido en Córdoba, tras una larga enfermedad, el Excelentísimo Sr. D. José Sierra Cárdenas.

—Los días 2, 3 y 4 de Agosto próximo se celebrarán en Huelva grandes fiestas, en conmemoración y como aniversario de la salida del inmortal Colon del puerto de Palos para el descubrimiento de las Américas.

La «Sociedad Colombina Onubense,» iniciadora de estas fiestas, se reunirá el 3 en el muelle de madera, á las siete de la mañana, para dirigirse al monasterio de Santa María de la Rabida, donde se celebrará una función religiosa.

Habrán regatas en la ría, veladas científico-literarias artísticas, expediciones, banquetes, fuegos artificiales, bailes, funciones teatrales, cuanto pueda contribuir á llevar concurrencia de forasteros.

—Los panaderos de la Coruña han decidido bajar el precio del pan, habiéndolo expandido desde anteayer á 20 céntimos el medio kilo.

—Ha producido sensación en Málaga el atrevimiento de un criminal que trató de secuestrar á dos niños, apoderándose de ellos en un paseo. Los agentes de la autoridad lograron impedir que el citado sugeto llevara á cabo su propósito.

—En las noches del 11 al 12 y del 14 al 15 del corriente, se cometieron dos crímenes en el pueblo de Isaba (Valle de Roncal) en Navarra.

Fué el primero, el incendio á mano airada de dos bordas ó caseríos, sitos en la jurisdicción de la citada villa, sin que á pesar de las diligentes investigaciones practicadas por las autoridades locales, se haya sabido hasta ahora quiénes han sido los autores del hecho.

El otro es el asesinato del vecino Pedro Matías Gayarre, de sesenta años de edad, que fué encontrado muerto en una de las bordas. Al reconocer el cadáver, se encontró que tenía en el cuello veintitantas cuchilladas, y completamente magullada la cabeza. Se ignora también quién sea el homicida.

Ambos crímenes están sujetos bajo la acción de la justicia, y las autoridades practican las mayores diligencias en averiguación de los autores de estos hechos, que tienen consternado al pacífico vecindario de Isaba.

—Segun leemos en *El Eco de San Sebastian*, una persona muy conocida en la costa, el Sr. A., ha muerto á consecuencia de una mordedura de una rata, despues de haber sufrido durante dos meses grandes dolores.

Tres mil doscientos trece bañistas han llegado en la primera quincena del mes actual á las playas de Vigo.

Noticias extranjeras.

El Cairo 21.—Ayer ocurrieron en esta ciudad 242 defunciones del cólera.

El barrio de Boulak ha quedado completamente desierto.

La epidemia continúa decreciendo en Damietta y en Mansourah.

Roubaix, 21.—Los obreros de Roubaix se han amotinado otra vez esta tarde y han colocado en las esquinas de las calles unas proclamas escitando al pueblo contra los burgueses y los guardias civiles.

La lluvia ha disipado los granos. Veracruz, 19 (tarde) —Segun datos oficiales, han muerto del vómito en este puerto 90 personas en mayo, 21 en junio y 144 en julio.

Veracruz, 20 —La fiebre amarilla continúa haciendo horriblos estragos.

Segun datos oficiales, desde el 15 de mayo al 15 de este mes han fallecido unas 300 personas.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila, núm. 5.—Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche.

POR QUÉ COSER Á MANO?



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2'50 SEMANALES SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras

MAQUINA LEGITIMA

de la Compañia fabril SINGER.

Pidan catálogos ilustrados con listas de precios.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO

para entre tiempo. Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores. Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requiere. Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables. Guardapolvos género catalán, á 140 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200 id.—Id. punto id. id. á 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trajeitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sestería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambla, 2, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

ARRENDAMIENTO. El día 13 de Agosto próximo, á las doce de su mañana, tendrá efecto el del cortijo de Abenzada, término de Pinos Puente, en subasta extrajudicial y simultánea en Madrid, casa del Excmo. Sr. Marqués de Portago, calle de Serrano, número 9, y en esta ciudad, Gracia, 6, donde se encuentra el pliego de condiciones.

SE VENDE un servicio completo de café, y quités y mesas. Plaza de la Mariana 41, darán razon.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

LA SULTANA. Nuevos surtidos para la temporada de baños.—En percales, batistas, satines, muselinas, piqué, telas de hilo para vestidos, quitasoles, abanicos, fichas y escotes.—Toallas tu cas, sábanas para baño, telas varias para bañadores, rayas de hilo, guarda-polvos para viaje, de hilo y alpaca.—Especial y acreditado surtido en holandas hilo rondo de Courtrai, lienzos de gas y de Reuteria, mudapolvos franceses para camisas, percales y holandas de color, pausouk, muselinas y batistas blancas, encajes crudos, cremas, tiras bordadas, entredoses, medias blancas, crudas y de colores, calcetines, bañadores alpacas y driles superiores para trajes de caballero. Para muestras y encargos diríjase á Miguel Lopez, Hermano.

SE ALQUILAN los tres espacios portales que ocupa hoy la botica de la plaza de San Agustín. Tienen además un entresuelo que puede ó no tomarse. En la botica informará.

RESTAURANT DE FRANCISCO SEMANAS.—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido con pedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo desean. Todos los días habrá mesa redonda á las cinco de la tarde, á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

BARINAS de Castilla la Vieja. Gran depósito plaza de la Trinidad. Tres márcas superiores, primera clase, á 22 1/2, 22 1/4 y 22 reales arroba. Almacenes fuera de la Ciudad: ventás á precios muy reducidos.



Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fabrica con notable perfeccion, hasta los pies más dificultosos.



GARANTÍAS. Capital social 38.000.000 de Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañia nacional, cuyo capital social de 38 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANORBO. Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.

NO MAS TOS, JARABE PECTORAL DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura las TOSES antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos, asma, ronqueiras, irritaciones de garganta, dolores y opresión de pecho, cansancio y espantos de sangre, la TISIS suspendida por la marcha destructora.—EL JARABE de O'CON, es el único tratamiento para la curación de las afecciones de los órganos respiratorios.—Depósito, botica calle de Puentezuelas.

FABRICA CATALANA. MENDEZ NUÑEZ Generos de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas saten y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

CALAHONDA. Fonda de mar, de D. Francisco Lopez Jimenez.—Este acreditado establecimiento se presenta este año á la altura de los primeros de su clase, pues ha sufrido importantes mejoras, aumentándose considerablemente el número de habitaciones, ofreciéndose al mismo tiempo un esmerado aseo y puntualidad en el servicio.—Los que deseen habitaciones se dirijan al dueño del establecimiento.

LIBRERIA MADRILEÑA. Sucursal de D. Manuel Rosado.—Nuevo establecimiento de librería y objetos de escritorio en esta ciudad, calle de la Duquesa, núm. 1, cerca de la Trinidad.—Especialidad en libros y menaje para escuelas. Completo surtido de papel, sobres y plumas y todas clases. Obras de texto para la 2.ª enseñanza y la de Facultad. Libros de legislación y de consulta. Libros en blanco y rayados.—Se admiten encargos de impresiones, encuadernaciones, libros y efectos de escritorio.—Los precios son los más baratos de Madrid.

FILIPINAS. Este acreditado establecimiento acaba de hacer grandes rebajas en precios en todas sus mercancías propias para la presente estación, como telas para trajes de baños, percales, satenes, lienzos, sábanas, seda cruda para batas de señora, quitasoles de todas clases, yutes, brocateles, lanas, sarach, telas adornos y toda clase de géneros pueda necesitarse.—Completísimo surtido en camas de hierro de todas clases.

AVISO INTERESANTE.—EN LA CALLE DE SAN JOSÉ, núm. 12 se enseña á todo el que lo desee, en el corto plazo de 2 días á fabricar jabones comunes de todas clases, á los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas.—Vendidos por medio de encañación y cochuera, 50 pesetas.—También se enseña por medio de recetas y se manda á todo el que desee fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una.—Dirigirse á don Serafin Corral, en a misma casa.

AVISO. Acaba de reimprimirse la monumental HISTORIA DE ESPAÑA por D. Modesto Lafuente, continuada hasta nuestros días, por D. Juan Valera.—Los señores que desean suscribirse, pueden hoy hacerlo dirigiéndose á la Sucursal de Montaner y Simon, calle San Anton, 13, 2.º, en Granada.

No comprad calzado sin ver antes los del magnifico establecimiento LA SEVILLANA, GO, ZACATIN, GO, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fabrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hoy han sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

REPASO. Desde 1.º de Julio quedó establecido, do en el acreditado Colegio de Nuestra Señora de las Angustias (Santa Paula 33), un repaso de las asignaturas de Bachiller, y de preparación para los ejercicios del mismo grado.

A LA VILLE DE PARIS, almacén de Bernabé Lopez, Zacatin, 24, 26 y 28, Mendez Nuñez, 39.—En este acreditado establecimiento se encuentra siempre el más completo surtido de toda clase de telas de las principales fabricas del reino y del extranjero.—Precios arregladísimos sin competencia. Confecciones rasos, terciopelos, gros, tafetanes, damascos, portiers, alfombras, colgaduras, bonetas, ecorjes, sombrillas, abanicos, holandas, batistas, retortas, lienzos, pañuelos, corbatas, entredoses y tiras bordadas, merinos, tamesia, cachemir de Escocia, granadinas, percales, satines, Zephrs seda cruda.—El mejor surtido en medias y calcetines de seda, hilo de Escocia y algodón, y asimismo gran variedad en géneros ingleses y del reino para trajes de caballero.

D. MANUEL OREJUELA, cirujano y dentista, tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete á la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.º.—En este establecimiento se ha recibido un magnifico aparato que hace la anestesia general de la boca, para extraer muelas sin dolor.—Se colocan con la mayor perfeccion dientes y dentaduras, sin que se distingan de los naturales; orificaciones y empastes por los procedimientos más modernos. La tarifa que este gabinete presenta al ilustrado público granadino es como sigue: Por una dentadura completa, de 400 reales hasta 1000 la más superior; dientes, desde 20 cada uno hasta 60 reales, los mejores; por dos dientes, desde 40 hasta 80 los más superiores; por tres, desde 60 hasta 100 los mejores; por cuatro, de 80 hasta 120 rs. los mejores.—No confundirse, Sierpe Baja, 94, piso primero, Granada.

CHOCOLATES. Desde esta fecha quedan establecidos en esta capital 40 puntos de venta, donde encontrarán los tan acreditados chocolates de D. Venancio Vazquez, de Madrid, casa fundada en el año de 1898.—Esta gran fabrica es una de las mejores de su clase, por su esmerada confeccion y pureza en los artículos que ha hecho elevar su venta á 10.000 libras diarias. El renombre adquirido de estos chocolates en Madrid y provincias del Norte, han impulsado al Sr. Vazquez á aumentar su fabricacion, con objeto de extenderla por las demás provincias de España y Ultramar.—Depósito Central, Madrid cuatro esquinas, Carrera de San Jerónimo.—En Granada, en todas las confiterías y tiendas de ultramarinos, donde verán sus carteles. Cada paquete de chocolate, con el fin de que no puedan confundirse, lleva dentro una tarjeta con un bonito cromó.—Precios, á 4, 5, 6, 7, 8 y hasta 20 rs.

PARA EL DIA 15 DE AGOSTO próximo, se dan en arrendamiento varias suertes de tierra con casas de labor y tinados, en la jurisdiccion de Dehesas Viejas, de la propiedad de la Excmo. Sra. Marquesa de Campotejar. Para tratar de venta y condiciones, pueden avisarse con su administrador general, el ilustrado Sr. Don Lino Villar y Lopez, calle de Pavaneras, núm. 19, Granada.

GINNASIO HIGIENICO y de aplicación, de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Esauos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarnos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

BIBLIOTECA UNIVERSAL editada por los señores Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos á dor columnas, y á tres cuando el texto así lo aconseja un número de La Ilustracion Artistica una lámina para cuadro ó gran álbum de salon.—Los cuatro pliegos corresponden, á cada obra de cuatro que hay en publicacion y que versan sobre Ciencia, Literatura, Historia y Viajes.—El precio de cada reparto completo es de cuatro reales, para los señores suscritores. Fuera de suscripcion, costará cada reparto dos pesetas y cincuenta céntimos. La Ilustracion Artistica que se reparte gratuitamente á los suscritores de la Biblioteca es un magnifico periódico, de ocho páginas en folio, y con soberbios grabados.—Para suscribirse, diríjase á la Sucursal de Montaner y Simon, San Anton, 13, Granada.

SE VENDEN dos pianos cuadrilongos en buenas condiciones. San Anton, 26, darán razon.

LA URBANA.

Compañia de seguros contra el incendio el rayo, la explosion del gas y los aparatos de vapor. Fundada en Paris el año de 1838.

Table with financial data: Garantías, Reales, Capital social en efectivo, ramos de incendios, Primas y reservas, Total garantías para el ramo de incendios, Ramo de seguros sobre la vida y accidentes, Capital social por ambos conceptos, Fondos de garantia, Total.

Esta compañía, en sus distintos ramos y operaciones, cumple religiosamente sus compromisos pactados, y paga sin demora y al contado el importe justificado de sus siniestros, en Madrid ó en la direccion donde ocurran, segun convengan á los interesados, y ha pagado por siniestros ocurridos hasta fin de 1881, doscientos ochenta y ocho millones de reales.

Oficinas de la direccion de Granada y su provincia calle del Horno del Haza, núm. 22. Director apoderado, D. A. Caro.



D. JOSE FERNANDEZ, cirujano dentista, ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Oficaciones, y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de bocas sin hacer uso de sustancia que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raigones, sin causar el menor dolor por medio del aparato anestesico.—Construccion de piezas sobre bases de oro, platino ó caucho.—Dientes admirablemente puestos sin distinguirse de los naturales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras completas sin muelas ni resortes, desde 800 rs. en adelante.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, entrada por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º, de recha.

LA CASTELLANA El conocido administrador del coche á Jaen, D. José Castilla y Escobar, ha establecido una nueva empresa de carruajes de Granada á Motril, Calahonda, Torrenueva y viceversa, á los precios siguientes: Berlina 50 rs. Interior 35 Baquetta 25 Administration en Granada, Carrera de Genil, 14, 16 y 18.—Id. en Motril, calle Nueva, núm. 19. Sale á las 10, todas las noches.

CAFÉ DEL LEON Baños del Genil, frios y templados. Los dueños de este acreditado establecimiento, constantes en su afán de mejorarlos en beneficio del público con cuantas cosas puedan proporcionar al mismo comodidades y buen servicio, han hecho en ellos todo lo que la experiencia ha demostrado ser útil y benéfico, colocando además un departamento completo de Hidrot rapia con todos los aparatos que exige en esta clase de baños la ciencia, teniendo la satisfaccion de anunciar á sus favorecedores, que desde el día 26 del corriente se hallan abiertos y en disposicion de usuarios, á los precios siguientes: Por cada baño templado 50 cént. Por abono de doce baños id. 4 50 » Por cada baño frio 20 » Por abono de doce baños 1 50 » La temporada para los abonos concluye el 8 de Setiembre.

PANACEA DE LA DENTICION. La madre que afanosa busca el bienestar de sus queridos hijos, no debe olvidar los trastornos que ocasiona en su organizacion la evolucion dentaria, trastornos, que si el remedio no es aplicado á los primeros síntomas, puede ocasionar hasta la muerte. El temor de la infancia, es la panacea de la denticion, maravillosa por sus efectos, como lo atestiguan su muchísima venta. Nuestros frascos llevan impreso en el cristal Farmacia de San Gil, Granada y en sus etiquetas dos sellos con las iniciales entrelazadas M. G. y en el golete, la firma y rúbrica de su autor. Fíjarse bien, pues hay imitaciones. Unico depósito en Granada, D. Miguel Gonzalez Perales, farmacia San de Gil.—Frasco, 4 reales.

CAMINO, fotógrafo de Cámara de S. M., Puer-tal Real, núm. 9.—Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños. Unico establecimiento en su clase con premios de varias exposiciones (Medalla de oro en la de 1883) obtenidos por la superioridad de sus trabajos comparados con otros de esta localidad.—En esta casa que es visitada constantemente por los más reputados artistas y personas inteligentes, se hacen por los sistemas más rápidos y modernos cuantos trabajos se relacionen con la fotografía y muy especialmente los retratos bien sean en negro ó en colorido, desde el tamaño más pequeño hasta el verdadero natural, contando para ello con aparatos especiales, y siendo sus precios sumamente módicos.—Se trabaja y despacha todos los días, desde las ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque esté lloviendo.—De cualquier retrato hecho en otro establecimiento se hacen ampliaciones al tamaño que se deseen. 9, Puertal Real, 9.

A COMPRAR BARATO. Guantes de hilo, dedes 5 rs.; guantes de seda largos y calados, varias clases. Abanicos, desde 2 rs. á 200; bastones de muchos caprichos; quitasoles y antucás de seda y percal.—En el precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.